



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios a los fines de que la empresa Nuevo Banco de Santa Fe S.A. proceda a la instalación de un cajero automático en el Barrio Nueva Roma de la ciudad de Casilda, departamento Caseros.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La bancarización de las operaciones comerciales vino a modificar costumbres y a fuerza de imposición fiscal ya es una regla. Ello ha obligado a muchas personas a tener que familiarizarse con los trámites bancarios, así como a acudir a los cajeros en busca de dinero efectivo.

En época de pandemia y a partir del pago de las asignaciones por parte del estado, muchas personas acudían a los cajeros teniendo que recorrer largas distancias, a veces con sus hijos, para hacerse del dinero. La ciudad de Casilda, que por entonces presentaba una situación muy complicada en relación a los contagios vinculados al coronavirus, ameritaba evitar esa circulación de personas. Sin embargo, la existencia de una sola sucursal del Nuevo Banco de Santa Fe en la ciudad atentaba contra esa recomendación sanitaria.

Así, agravado por la inexistencia de transporte público, se veían madres muchas veces en compañía de sus hijos en un peregrinar que podría evitarse. En esa inteligencia, en fecha 13 de octubre de 2020 presenté el Proyecto de Comunicación N°40632, sosteniendo la necesidad de disponer al menos de un cajero automático móvil en el Barrio Nueva Roma.

Lo cierto es que en la emergencia el gobierno de la Provincia de Santa Fe, que ha sido quien adjudicó al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. el servicio de agente financiero del Estado provincial ha hecho oídos sordos al reclamo y al pedido formulado por el suscripto, razón por el cual se reitera la necesidad de contar con cajeros en dicho barrio.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

2022